

# Manejar las actitudes

Se dice que las actitudes son tendencias o predisposiciones, relativamente estables si se han construido bien, que encaminan a las personas a actuar de una manera determinada ante hechos, propuestas o contextos. Se sabe que las actitudes que puedan expresar nuestros hijos se consolidan en ámbitos diversos: familia, escuela, grupos, o la sociedad. Desde hace unos años las actitudes se incorporaron de forma reglada como objeto de enseñanza/aprendizaje en las aulas. Componer y manejar una actitud duradera no resulta fácil. Porque en cualquier situación en la que se explicita interactúan en ella componentes cognitivos (lo que se conoce o sabe), afectivos (la inclinación a tomar en serio el asunto) y conductuales (la disposición a la acción). Estos procesos son complejos y precisan una elaboración de carácter muy personal, por eso es muy difícil que los grados de valor coincidan en nuestros alumnos. De ahí que se diga que las actitudes de otras personas, en la familia o en la sociedad, intervienen como contraste y modelo, influyen, e incluso a veces persuaden sin intervenir la deseada reflexión.

La modificación del currículo para Educación Primaria en Ciencias Sociales, por ceñirnos a una normativa limitada y reciente (publicada en el BOA en el último agosto) incluye casi medio centenar de citas sobre actitudes. Lo hace en lugares paradigmáticos y con encomiendas importantes: en la competencia social y cívica para activar el deseo de pertenencia social, en la lingüística para fomentar la participación, en la matemática y científica para animar al rigor y la veracidad, en la de conciencia y expresión cultural para reconocer y respetar todas manifestaciones culturales. También en cuatro de los nueve objetivos, en los criterios de evaluación, etc. Enseñar las actitudes, aprenderlas, confiere un nuevo sentido a la escuela que educa, para ella misma en especial. Cabe preguntarse si a través de ellas, de su aprendizaje, mejoraríamos algunas de nuestras deficiencias o rémoras sociales. El camino sigue abierto, pero hay que recorrerlo.

▪ Publicado en Heraldo escolar, pág 6, el 10 de mayo de

2017.